



Dirección de  
**Evaluación y  
Seguimiento  
Académico**

Secretaría Académica

facultad de  
arquitectura  
y urbanismo

## **REUNIÓN DE ÁREA COMUNICACIÓN**

**9 de Mayo de 2012. 17.00 hs. Aula 16**

Asistieron representantes de todas las cátedras del Área.

Temario del día:

1. Propuesta del Taller de Trabajo sobre el Estado de Situación del Área Comunicación.
2. Participación en el evento E-Grafía.

### **Tema 1:**

Se pospone el tratamiento de este tema para la próxima reunión.

### **Tema 2:**

- El Prof. Sergio Gutarra, en carácter de Prosecretario de Posgrado de la FAU, informa que a partir de un convenio con E-Grafía, la Facultad será sede, entre el 17 al 19 de Octubre del corriente año, del Congreso internacional “Gráfica del diseño tradición e innovación” cuyo objetivo será debatir en torno a la transición entre lo analógico y lo digital. Se invitó a participar del encuentro a carreras afines al tema como ciencias naturales y antropología, ingeniería y bellas artes.

Informa que se prevé la realización de conferencias y presentación de ponencias (ejes de enseñanza, investigación y extensión con subtemas. *Fecha límite para presentación de resúmenes: 20 de Junio.*) destinadas a docentes de la FAU, y la realización de otras actividades, tales como una exposición de trabajos de alumnos de la FAU sobre la temática del congreso, un concurso de dibujo para alumnos; y un curso sobre escaneo tridimensional de edificios. Propone que el Área colabore en la organización, en principio participando del comité académico del concurso que se realizará, promoviendo la presentación de ponencias y la realización de trabajos de alumnos para presentar en la exposición.

- Se acuerda que es importante que el Área defina la forma concreta en que participará del Congreso, y se debate distintas posibilidades:

- participar en las cuestiones académicas del Congreso, como organizar el comité, cantidad de cupos, representante del Área en el Comité, etc.;
- organizar una mesa debate con profesores de la FAU e invitados en relación a un tema vinculado a la enseñanza en Comunicación.
- analizar la posibilidad de otorgar beca a los docentes del Área

Se plantea como alternativa por fuera del Congreso organizar desde el Área una jornada específica posterior a este evento.

- **Se propone garantizar la participación del cuerpo docente en las actividades que organice el evento, y que para la próxima reunión cada cátedra envíe un representante para elaborar las propuestas relativas al Congreso. Los temas pendientes a resolver son:**
  - Comité Académico. Definir participación del Área (representante)
  - Armado de la exposición del Área.
  - Concurso de dibujo para alumnos. Definir participación del Área (por ejemplo profesores del Área en el Jurado).

#### **Fuera del temario:**

- **Informe del Consejo Directivo y puntos girados para tratar y opinar en cada Área:** La coordinación del Área relee la síntesis enviada por la DESA y ofrece elaborar un documento síntesis con la opinión del área, donde quede asentada la reafirmación de las modalidades de evaluación final, tanto de promoción en la asignatura Comunicación como de Evaluación Final en Sistemas de Representación Gráfica (donde en las tres cátedras la modalidad es la misma).

Desde la DESA se comenta que la normativa vigente en relación a la evaluación por examen final define además determinadas condiciones: quién toma el examen (deben ser los titulares o JTP), qué se toma (todo el programa de la materia) y cuál es la modalidad (individual oral u escrito), lo que debería quedar explícito en el documento que realice el Área.

Se comenta que el hecho de que los auxiliares docentes colaboren en la corrección de los exámenes escritos se debe al número de alumnos que se presentan en cada mesa, lo cual haría casi imposible que sólo tres personas pudieran hacerse cargo de la corrección.

Desde la DESA se responde que el argumento es totalmente válido, pero que esa situación tiene que quedar explicitada en la opinión que se emita, ya que la normativa vigente es muy clara al respecto. De esa forma, si se encuentra un argumento válido para modificar la normativa debe quedar esclarecido. Lo mismo ocurre con los exámenes parciales, en la medida en que la Resolución 15 define qué cantidad de parciales pueden tomarse, con el objetivo de que no se superpongan con los parciales de otras materias. Si bien los parciales no se incluyen en el documento girado por la Comisión de Enseñanza, se indica que toda la normativa se encuentra en revisión.

- **Instancias de Consulta:** Desde la coordinación se opina que la instancia ya existe, por lo que no queda claro cuál es la solicitud del Consejo Directivo teniendo en cuenta la falta de espacio físico. Se entiende que para el área se requiere de un gabinete específico, ya que las consultas que se realizan son muy específicas y con una cantidad considerable de gente. Se plantean otras modalidades, vía internet, por ejemplo, que podrían funcionar también durante el período de vacaciones. Por otro lado un gabinete implica que un docente debe estar abocado a eso, mientras que con un tutorial por internet se puede lograr una modalidad más operativa.

Desde la DESA se aclara que desde el CD no se explicita que las clases de consulta deberán realizarse en un gabinete o con un profesor específico, pero sí que se deberían ofrecer sistemáticamente, tanto para los alumnos que están cursando como los que no. Lo que se busca es definir una modalidad pensada desde las posibilidades y necesidades que planteen las Áreas y explicitada por cada cátedra.

- **Sistema de correlatividades Plan VI y el grado de deserción observado durante año 2011.** Si bien este tema fue tratado en otras reuniones, se plantea nuevamente la necesidad de analizar las razones por las que esos alumnos abandonan la carrera, así como de precisar la diferencia entre alumnos aprobados, desaprobados y ausentes. Existe una preocupación por la deserción que se produce antes de Julio, y que no es la misma deserción que ocurre en Octubre, ya que esta última es esperable, mientras que la primera no tanto. También se habla de la relación entre la deserción y el curso de ingreso irrestricto, así como de la implementación del Plan VI.

Desde la DESA se comenta que, de acuerdo a las estadísticas realizadas del curso 2011, el porcentaje de deserción ha sido similar al de otros años, y que se espera que este año, con el programa de Tutorías y la coordinación de Áreas e Interareas este problema se pueda identificar y atender mejor.

- Se plantea un posible cambio de **horario de las reuniones** de área para que todas las bandas horarias puedan participar, por lo cual se decide realizarlas rotativamente una en el horario del mediodía y una a la tarde.